



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 05

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 20 de setiembre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00544-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05/DIR-AGEBRE

Sr(a).

DIRECTORES(AS) DE LAS IIEE FOCALIZADAS CON TALLERES "EXPRESARTE"

Presente.-

Asunto: REGISTRO DE ESTUDIANTES INSCRITOS EN LA INICIATIVA
PEDAGÓGICA "EXPRESARTE".

Referencia: a) OFICIO MÚLTIPLE N.º 00592-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-
b) RVM N°093-2024-MINEDU
c) OGPEBTPESP-EBR-EBE2024-INT-0683526

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención al OFICIO MÚLTIPLE N.º 00592-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR por medio del cual la Dirección de Educación Física y Deporte solicita información sobre el registro de estudiantes inscritos en la iniciativa pedagógica Expresarte en la plataforma PERUEDUCA.

Al respecto, se solicita a los directores de las instituciones educativas donde se implementa la iniciativa pedagógica Expresarte que los promotores culturales deberán actualizar los registros de los estudiantes atendidos, cumpliendo con las metas establecidas de 120 estudiantes inscritos.

Se suscribe el presente documento, de acuerdo con las facultades delegadas por la Lic. Jenny Keith Lara Quispe, directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05, con Resolución Directoral N° 001-2024-UGEL.05

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Mag. JORGE CÉSAR MEDINA DÍAZ
Jefe (e) del Área de Gestión de la EBR y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

JMD/J (e)AGEBRE
MMER/ EES

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2024-INT-0683526

CLAVE: B174AB

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/ugel05

Av. Perú S/N
Urb. Caja de Agua S.J.L., Lima - Perú
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490
(01) 459-0882 / (01) 286-5732